



*El Colegio de Abogados
del Departamento Judicial de Lomas de Zamora*

agradece al Doctor. ADOLFO ALVARADO VELLOSO

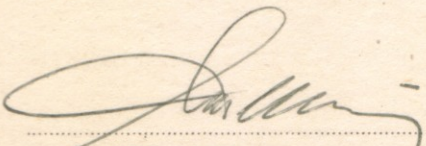
por la conferencia dictada en este Colegio sobre el

tema "EL DEBIDO PROCESO CONSTITUCIONAL" en el ciclo

que organizado por el Instituto de Derecho Procesal

se realiza en esta Institución.-

Lomas de Zamora, 3 de noviembre de 1989.-


DRA. MABEL ALICIA DE LOS SANTOS
DIRECTORA
INSTITUTO DE DERECHO PROCESAL


DR. EDUARDO RUBEN VALCARLOS
VICE-PRESIDENTE 1º